## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "II LEGISLATURA. LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

## COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 17

## Congreso CDMX solicita al INAH actualizar Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles

• El Recinto Legislativo de Donceles sigue registrado como Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que urge su actualización

**06.09.23.** El Congreso capitalino aprobó el dictamen por el que se exhorta a la persona titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, a preservar, proteger y restaurar el patrimonio histórico y cultural de México, así como a actualizar el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles.

Al presentar la propuesta promovida por la congresista Gabriela Salido Magos (PAN), la diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), presidenta de la Comisión de Derechos Culturales, señaló que existen inmuebles catalogados por el INAH que no han sido actualizados desde hace varios años, entre los que está el Recinto Legislativo de Donceles, que sigue registrado como Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Asimismo, comentó que, tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, se expresa la responsabilidad del Estado y las dependencias de promover, preservar, restaurar y recuperar estos espacios.

--000--

